

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 2 1

ORGANISMO AUTÓNOMO

**Gestión Tributaria y otros servicios
del Ayuntamiento de Málaga**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

***ANEXO DE PERSONAL Y SU DOTACIÓN
PRESUPUESTARIA***

PRESUPUESTO DE GASTO DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2021

En el Presupuesto de Gastos del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga para 2021 se prevé en su Capítulo I un importe que asciende a la cifra de 12.099.698,53 €, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 18.1 c) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el Capítulo I del Título IV de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por ser suficiente la previsión económica para hacer frente al pago de los haberes del personal para la anualidad 2021. Esta cantidad supone un incremento del 1,09 % con respecto al Presupuesto del ejercicio anterior.

Con respecto a 2020, las principales modificaciones operadas serían las siguientes:

- El incremento máximo de las retribuciones del 0,9%, fijado en la normativa de aplicación ascendería a 82.843,85 euros (sobre unas retribuciones de 9.204.871,86 euros).
- Por su parte, los seguros sociales no solo aumentan en el referido 0,9% en su base de cálculo, sino que además tienen un incremento en su tipo del 0,05%, lo que supone un incremento próximo a 27.000 euros.
- Asimismo, la dotación presupuestaria del seguro de vida de los trabajadores del organismo, tras quedar por dos veces desierto el proceso de licitación correspondiente, se ha incrementado en 19.000 euros, una vez adecuado su importe a los precios de mercado vigentes.
- Por último, las variaciones propuestas en la nueva Relación de Puestos de Trabajo, cuya modificación se encuentra en trámite, tienen un coste global de 30.695,49 euros, debiendo quedar supeditada la utilización de dichos créditos a la aprobación definitiva de la misma.

Todas estas variaciones suponen un crecimiento absoluto de 159.539,24 euros lo que equivaldría a un incremento del 1,33%. No obstante, tras algunos ajustes en distintas partidas esta variación se ha podido situar en 131.000 Euros, lo que representa el 1,09% de incremento sobre el presupuesto de 2020 finalmente incluido en las previsiones presupuestarias.

El personal correspondiente a la plantilla del organismo para 2021, cuyas modificaciones se justifican en el expediente cuya tramitación se realiza de forma simultánea al presente presupuesto, se distribuye conforme a la siguiente clasificación:

Código Seguro De Verificación	VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==		





CARÁCTER	CATEGORIA PROFESIONAL	Nº
LABORAL	TECNICO SUPERIOR	17
	TECNICO GRADO MEDIO	43
	TECNICO AUXILIAR	121
	AUXILIAR	36
	ORDENANZA	3
	LIMPIADORA	1
	TOTAL	221
FUNCIONARIO	TECNICO SUPERIOR	1
	TECNICO ADMON. GRAL.	4
	TECNICO GRADO MEDIO	2
	TECNICO AUXILIAR	3
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
	ADMINISTRATIVOS ADMON. GRAL	2
	POLICIA LOCAL	1
	TOTAL	14
ORGANO DIRECTIVO	GERENTE	1
	TOTAL	1
TOTAL PLANTILLA		236

PUESTO DE ESTRUCTURA	Nº
SUBDIRECTORES	6
JEFES SERVICIO	2
JEFES DEPARTAMENTO	18
JEFES NEGOCIADO	33
JEFES EQUIPO	23
SECRETARIA GERENCIA	1
SECRETARIAS SUBDIRECCION	6

Los importes correspondientes a las retribuciones de los empleados públicos del Organismo, que se indican a continuación, incluyen las previsiones de incremento utilizadas en el proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto para 2021.

Código Seguro De Verificación	VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==		





2021

RETRIBUCIONES FIJAS ANUALES

PERSONAL LABORAL

RETRIBUCIONES BASICAS				
CATEGORIA	SUELDO	COMP. DEST.	COMP. P. TRAB.	COMP. INCOMP.
TS	22.751,18 €	5.534,34 €	4.726,46 €	4.686,11 €
TGM	19.528,92 €	5.461,33 €	4.600,89 €	3.083,86 €
T.AUX	15.299,83 €	4.331,10 €	4.071,27 €	2.367,52 €
AUX	12.962,00 €	3.724,60 €	3.840,63 €	1.940,24 €
ORD	15.163,35 €	4.292,47 €	4.034,95 €	2.346,40 €

COMP. FUNCION PUESTOS ESTRUCTURA				
	TIPO A1	TIPO A	TIPO B	TIPO C
SUBDIRECTOR	29.581,87 €	24.651,56 €	22.329,37 €	18.735,18 €
JEFE DPTO.	12.895,50 €	10.746,25 €	9.733,95 €	8.167,15 €
JEFE NEGOCIADO	6.447,66 €	5.373,05 €	4.866,90 €	4.083,55 €
JEFE EQUIPO.	3.094,97 €	2.579,15 €	2.336,19 €	

FUNCIONARIOS

	GRUPO	SUELDO
SUBDIRECTOR -1	A1	16.071,44 €
SUBDIRECTOR-2	A1	16.071,44 €
JEFE SERVICIO-1	A1	16.071,44 €
INSP.RENTAS	A1	16.071,44 €
JEFE SERVICIO-2	A2	14.132,32 €
TEC. GRADO MEDIO	A2	14.132,32 €
JEFE DPTO.	C1	10.823,92 €
AGENTE INSP.	C1	10.823,92 €
TEC. AUX.	C1	10.823,92 €
AUXILIAR	C2	9.174,56 €

	N.DEST.	COMP. DEST.
SUBDIRECTOR -1	28	12.761,20 €
SUBDIRECTOR-2	28	12.761,20 €
JEFE SERVICIO-2	26	10.703,53 €
JEFE SERVICIO-1	24	8.760,70 €
INSP.RENTAS	22	7.815,92 €
TEC. GRADO MEDIO	20	6.740,72 €
AGENTE INSP.	17	5.708,08 €
JEFE DPTO.	16	5.364,68 €
TEC. AUX.	16	5.364,66 €
AUXILIAR	14	4.676,28 €

	ESPECIFICO
SUBDIRECTOR -1	42.837,03 €
SUBDIRECTOR-2	37.460,28 €
JEFE SERVICIO-1	32.413,06 €
JEFE SERVICIO-2	32.016,14 €
JEFE DPTO.	29.218,69 €
INSP.RENTAS	21.977,88 €
AGENTE INSP.	13.964,71 €
TEC. GRADO MEDIO	11.801,90 €
TEC. AUX.	9.881,16 €
AUXILIAR	8.616,62 €

TRIENIOS

PERSONAL LABORAL

CATEGORIA	ANUAL	MES
TS	650,23 €	46,44 €
TGM	520,32 €	37,17 €
T.AUX	390,87 €	27,92 €
AUX	261,26 €	18,66 €
ORD	196,16 €	14,01 €

FUNCIONARIOS

GRUPO	ANUAL	MES	PAGA EXTRA
A1	618,58 €	46,74 €	28,85 €
A2	513,02 €	38,12 €	27,79 €
C1	396,02 €	28,85 €	24,91 €
C2	274,56 €	19,64 €	19,44 €

Av. Sor Teresa Prat, 17 ■ 29003 ■ Málaga ■ Tlf: 951 92 92 92 ■ e-mail: gestrisam@malaga.eu ■ web: gestrisam.malaga.eu
REALICE SUS TRÁMITES POR SEDE ELECTRÓNICA: <https://sede.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	VYKzxs0+ZvXVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxs0+ZvXVleGWDWxP5g==		





COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO

PERSONAL LABORAL

	ANUAL	DIARIO
ATENCIÓN PUBLICO PRIMER NIVEL	2.276,62 €	9,22 €
ATENCIÓN PUBLICO SEGUNDO NIVEL		
RUTA DE TRABAJO		
MANEJO DE MAQUINARIA	1.138,31 €	4,61 €
CONTABILIDAD		
GRABACION INTENSIVA DE DATOS		
RESOLUCIÓN RECURSOS		
AYUDANTE INSTRUCCIÓN INSPECCIÓN	2.276,62 €	9,22 €
INFORMÁTICA		

RETRIBUCIONES VARIABLES ANUALES

PERSONAL LABORAL

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	ESTRUCTURA
SUBDIRECTOR	De 0 € a 2.638,88 €	De 0 € a 8.174,70 €
JEFE DPTO.		De 0 € a 6.034,43 €
JEFE NEGOCIADO		De 0 € a 3.621,53 €
JEFE EQUIPO		De 0 € a 1.810,77 €

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	BASE
TS	De 0 € a 2.638,88 €	De 0 € a 2.414,37 €
TGM		De 0 € a 2.276,37 €
T.AUX		De 0 € a 1.103,71 €
AUX		De 0 € a 551,84 €
ORD		

FUNCIONARIOS

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	ESTRUCTURA
SUBDIRECTOR -1	De 0 € a 2.638,88 €	De 0 € a 8.174,70 €
JEFE SERVICIO-2		De 0 € a 6.034,43 €
JEFE DPTO.		

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	BASE
INSP.RENTAS	De 0 € a 2.638,88 €	De 0 € a 2.276,37 €
AGENTE INSP.		De 0 € a 1.103,71 €
TEC. GRADO MEDIO		De 0 € a 2.276,37 €
TEC. AUX.		De 0 € a 1.103,71 €
AUXILIAR		De 0 € a 551,84 €

Código Seguro De Verificación	VYKzxs0+ZvXV1eGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxs0+ZvXV1eGWDWxP5g==		





INCENTIVOS PUESTOS ESPECIFICOS

PERSONAL LABORAL

	ANUAL	DIARIO
ATENCIÓN PUBLICO PRIMER NIVEL	542,05 €	2,19 €
RUTA DE TRABAJO INSPECCION	271,03 €	1,10 €
RUTA DE TRABAJO RECAUDACION		
COMPENSACIÓN APERTURA TARDES	POR CADA TARDE	
JEFE DPTO.	75,14 €	
JEFE NEGOC.	64,40 €	
JEFE EQUIPO	59,04 €	
TGM	64,40 €	
TAUX	53,67 €	
AUX	46,15 €	
ORD.	42,93 €	
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	72,60 €	

INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO

PERSONAL LABORAL (PRECIOS 2017)

	POR DIA REALIZADO
USO VEHÍCULO PROPIO	5,20 €
CONDUCCIÓN VEHÍCULO ORGANISMO	2,24 €
KILOMETRAJE	0,302612 €/KM

FUNCIONARIOS (PRECIOS 2017)

	POR DIA REALIZADO
USO VEHÍCULO PROPIO	5,20 €
KILOMETRAJE	0,302612 €/KM

PERSONAL LABORAL y FUNCIONARIO (PRECIOS 2017)

	IMPORTE DÍA
MANUTENCIÓN DIA COMPLETO	45,06 €
MEDIA MANUTENCIÓN	22,53 €

(*) Instrucciones Intervención General

Código Seguro De Verificación	VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==		



RESUMEN PRESUPUESTO 2021

PERSONAL DIRECTIVO (GERENTE)

Nº	Nº EFECTIVOS	CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO DE TRABAJO	R.BÁSICAS	RET.COMP.
1	1	TÉCNICO SUPERIOR (A1)	GERENTE	89.134,57	12.350,16
	1			89.134,57	12.350,16

PERSONAL LABORAL

Nº	Nº EFECTIVOS	CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO DE TRABAJO	R.BÁSICAS	RET.COMP.
17	11	TÉCNICO SUPERIOR	PUESTO BASE	120.603,78	0,00
	2		JEFE DPTO.	75.395,84	30.879,92
	4		SUBDIRECTOR	150.791,68	121.490,85
43	17	TÉCNICO GRADO MEDIO	PUESTO BASE	530.044,76	15.463,00
	11		JEFE NEGOC.	359.426,02	71.388,75
	15		JEFE DPTO.	490.125,83	202.848,49
121	87	TÉCNICO AUXILIAR	PUESTO BASE	2.301.326,79	64.127,31
	22		JEFE EQUIPO	599.599,88	72.168,80
	12		JEFE NEGOC.	495.321,65	93.417,99
36	36	AUXILIAR	PUESTO BASE	767.151,58	45.055,72
	0		JEFE EQUIPO	0,00	0,00
3	2	ORDENANZA	PUESTO BASE	72.935,83	3.994,20
	1		JEFE EQUIPO	20.838,80	2.336,12
1	1	LIMPIADORA	PUESTO BASE	13.892,73	0,00
	221			5.997.455,17	723.171,15

FUNCIONARIOS

Nº	Nº EFECTIVOS	CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO DE TRABAJO	R.BÁSICAS	RET.COMP.
5	2	A1	PUESTO BASE/SING.	25.006,57	36.852,71
	1		JEFE DE SERVICIO	25.006,57	34.868,82
	2		SUBDIRECTOR	57.661,83	89.820,92
2	1	A2	JEFE DE SERVICIO	24.834,80	35.788,44
	1		PUESTO BASE/SING.	10.436,55	5.900,95
7	1	C1	JEFE DE DPTO.	16.187,52	33.185,38
	5	C1	PUESTO BASE/SING.	56.658,93	52.736,56
	1	C2	PUESTO BASE/SING.	6.925,42	4.308,33
	14			222.718,19	293.462,11

PRODUCTIVIDAD	1.205.535,87
TRIENIOS PERSONAL LABORAL	686.169,09
TRIENIOS FUNCIONARIOS	16.908,03
SEGURIDAD SOCIAL	2.521.967,16
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	73.227,03
FORMACIÓN y PERFECCIONAMIENTO	10.500,00
ACCIÓN SOCIAL	1.500,00
SEGUROS DE VIDA y MÉDICO	175.000,00
AYUDA ESCOLAR HIJOS	40.000,00
OTROS GASTOS SOCIALES	30.600,00

TOTAL PRESUPUESTO 2021 12.099.698,53

Código Seguro De Verificación	VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==		



Por último, el detalle de la dotación presupuestaria del Capítulo de Gastos de Personal se corresponde con el siguiente desglose:

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	2021
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	89.134,57
10101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DIRECTIVO	12.350,16
12000	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A1	64.283,44
12001	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2	21.198,12
12003	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO C1	48.706,47
12004	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO C2	4.587,28
12006	TRIENIOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO	16.908,03
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PERSONAL FUNCIONARIO	83.942,88
12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PERSONAL FUNCIONARIO	275.683,81
12103	OTROS COMPLEMENTOS	17.778,30
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	7.480.022,44
15000	PRODUCTIVIDAD	1.205.535,87
16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.521.967,16
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL LABORAL	10.500,00
16204	ACCION SOCIAL DEL PERSONAL LABORAL	1.500,00
16205	SEGUROS DEL PERSONAL LABORAL	175.000,00
16206	AYUDA ESCOLAR AL PERSONAL LABORAL	40.000,00
16209	OTROS GASTOS SOCIALES	30.600,00
	TOTAL CAPITULO 1	12.099.698,53

Lo que informo en Málaga, a la fecha de la firma a efectos de la aprobación de la plantilla y presupuesto 2021.

El Gerente del O.A. Gestión Tributaria
Fdo.: José María Jaime Vázquez

Código Seguro De Verificación	VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	24/02/2021 11:32:28
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VYKzxsO+ZvXVleGWDWxP5g==		



INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL O. A. GESTIÓN TRIBUTARIA SOBRE EL PRESUPUESTOS DE DICHO ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

La Jefatura de Departamento que suscribe informa, respecto al Presupuesto del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga correspondiente al ejercicio 2021, de lo siguiente:

1. Que en el Proyecto de Presupuesto existe crédito suficiente y adecuado para afrontar el incremento retributivo previsto para 2021. Para la actualización de las retribuciones incluidas en las distintas aplicaciones presupuestarias se han tenido en cuenta los porcentajes de incremento previstos en Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
2. Que las variaciones en la plantilla del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria para el ejercicio 2021 con respecto a 2020 se indican en el informe de plantilla que se adjunta a esta documentación.
3. Que existe correlación entre el número de efectivos de la Relación de Puestos de Trabajo (excluyendo al personal del Área de Gestión de Ingresos adscritos funcionalmente al Organismo), la plantilla y el anexo de personal correspondiente al Proyecto de Presupuesto.

Juan Francisco Cortés Fernández
**JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS**

Código Seguro De Verificación	QUungbrRQ3FrkIQ4CmPsaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Cortés Fernández	Firmado	08/02/2021 08:53:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QUungbrRQ3FrkIQ4CmPsaA==		

